

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Macitla, Marzo 28 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y Normas Legales vigentes emitida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2013.

A continuación pasó a exponer lo puntos más importantes en dicho período:

Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco, así mismo se aplicaron todas las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

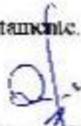
Como es de vuestro entero conocimiento la compañía se constituyó en el mes de Junio del 2012, por dicho motivo no se encuentra operando en su actividad.

El resultado de su Balance General nos demuestra de una manera clara la situación de la compañía, y sus cifras son las mismas que se registran en los Libros de Contabilidad.

Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,



Ing. Deysy García Contino
GERENTE GENERAL.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Machala, Marzo 28 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y Normas Legales vigentes emitida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2013.

A continuación pasó a exponer lo puntos más importantes en dicho período:

Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco, así mismo se aplicaron todas las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

Como es de vuestro entero conocimiento la compañía se constituyó en el mes de Junio del 2012, por dicho motivo no se encuentra operando en su actividad.

El resultado de su Balance General nos demuestra de una manera clara la situación de la compañía, y sus cifras son las mismas que se registran en los Libros de Contabilidad.

Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,



Ing. Deysy García Centeno
GERENTE GENERAL.